

Un acontecimiento nacional

La inauguración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Hoy, en la bella ciudad del Guadalquivir, se llevará a efecto el solemne acto de inaugurar la Exposición Ibero-Americana, acontecimiento nacional que tiene indiscutible repercusión en el mundo. Todas las naciones de América van a asomarse a España, y de la impresión que les produzca el panorama económico-social del país, depende el afianzamiento de nuestro prestigio, que desde la pérdida de las colonias no ha podido rehacerse a pesar del esfuerzo de Marruecos y de esa pléyade de hombres de ciencia que aumentan por instantes y que ganan en el extranjero gloria y galardones para la madre-patria.

No somos nosotros de los que para nuestros valores sociales no tienen más que negaciones, porque subordinan a la idea política todas otras comprensiones que vienen a fijar una paulatina conquista en los campos dilatados de la Ciencia y del Arte. Quizá hayan sido precisas las circunstancias modificativas del normal funcionamiento del cuerpo social, para que los rehacios a abandonar los viejos principios de organización, se hayan lanzado, quemando las naves en que navegaron insensatamente, por otras sendas de cultura y progreso. Ya no son núcleos diseminados sin conexión íntima los que forman el nervio principal de la nueva contextura que se fortalece en un ambiente preñado de incertidumbres; en calidad y cantidad se amplían las adhesiones adquiriendo la fange una consistencia cerrada a todo intento de cercenamiento por quienes les interesa la intangibilidad de un sistema aferrado a la tradición.

La Exposición Ibero-Americana es de una trascendencia que a nadie puede escapar. Allí triunfa España en su vida intelectual y de trabajo, sin que entre para nada en la cofradía de los valores netamente españoles, más factores que el progreso de una nación que se manifiesta ante el mundo exhibiendo su industria, su agricultura, su comercio y su cultura en la gama de sus aptitudes.

Todos los extranjeros que en número de cientos de miles concurrirán a Sevilla recorrerán después la península y ellos por sus propios ojos apreciarán el esfuerzo de nuestro pueblo, informándose a la vez de todos nuestros afanes y de las aspiraciones que libremente abriga el pecho español. Ellos se convencerán de que no nos hemos detenido en la civilización, que somos un pueblo preparado para todas las eventualidades por brusco que sea el cambio; que esperamos sobre la marcha sin temores ni apocamientos. España sobre todo vibra con potencialidad espiritual asombrosa sin la vergüenza de una época en la que se extendió la infraestructura sobre la que ha de alzarse y descansar la verdadera personalidad que nos corresponde como descubridores de un continente en el que diez y ocho repúblicas de habla española caminan con paso firme por las rutas de la Civilización.

Para nosotros a Exposición de Sevilla no significa otra cosa que una demostración de la vida española que se fragua en los campos, en los laboratorios, en las aulas, en el taller. Y solamente en ese aspecto tiene nuestra colaboración y nuestro entusiasmo.

Gobierno Civil

Una comisión de arroceros visita al señor Castelló

Ayer a mediodía al recibirnos el Gobernador civil señor Castelló Madrid, nos manifestó que había sido visitado por una comisión de arroceros de Calasparra, presidida por el conde del Valle de San Juan.

Al preguntarle el objeto de visita nos dijo que le habían expresado las gracias en nombre de todos los arroceros de Calasparra para que las transmitiese al Gobierno, por la disposición que les exime del tributo de 2,50 pesetas por cien kilogramos de arroz para el Consorcio arrocero.

Una subvención al Colegio de Santo Tomás

El Gobernador Civil, señor Castelló Madrid, ha recibido el traslado de la R. O. del Ministerio de Instrucción Pública, concediendo una subvención de mil pesetas al colegio de Santo Tomás de Aquino, establecido en el camino del Palmeral, Partido de Aljucer, de esta Capital, establecimiento que dirige don Olegario Gutiérrez Abellán.

Visitas

Han cumplimentado al señor gobernador civil: Don Juan Hernández Castillo, vicepresidente de la Diputación.

Don César Cánovas, Fiscal de S. M.; Excmo. Sr. Marqués de Ordoño, alcalde de esta capital; Excmo. Sr. Marqués de Rozalejo; don José Pérez Mateos, presidente del Colegio Médico; don Recaredo F. de Velasco, Rector de la Universidad; Excmo. Sr. Conde del Valle de San Juan; don Salvador Alarcón, juez de primera instancia e Instrucción del distrito de la Lina, de Madrid; don Juan G. Romero Tejada, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; don Alfonso Requena,

jefe local de U. P. de Totana; don Antonio García, jefe de U. P. de Beniján.

Comisión de industriales arroceros de Calasparra: don José Gomariz, don José García Moreno, don Francisco Ibáñez, don Juan Martín Ortiz y don Isidoro López.

Don Juan Moya, secretario del Ayuntamiento de Calasparra; don Juan Vicente, alcalde de Molina; don Andrés Hernández, secretario del Ayuntamiento de Molina; don Ricardo Guirao, concejal del Ayuntamiento de Murcia.

Notas Municipales

El Marqués de Ordoño se reintegra a la Alcaldía

Notablemente mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama durante unos días, ayer, se reintegró a la Alcaldía el Marqués de Ordoño, cesando el Teniente Alcalde Sr. Sánchez Pozuelos en el desempeño accidental de dicho cargo.

Celebramos la mejora del Alcalde, deseando que continúe.

Necrológica

ENTIERRO

A las cinco y media de la tarde de ayer, desde la iglesia rectoral de San Lorenzo, se verificó el entierro del que fué prestigioso industrial de esta plaza don Antonio Sánchez Molina (q. e. p. d.).

En el acompañamiento figuraban numerosos amigos del finado.

A su desconsolada esposa doña Josefa Rodríguez, madre doña Ascensión Molina, madre política, doña Angeles Castillo, hijos Ascensión, Antonio y Josefa Sánchez Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia enviamos la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Nuevo Decano de la Facultad de Derecho

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor don Nicolás S. de Oñe y Escudero en el que se nos ofrece oficial y particularmente en su nuevo cargo de Decano de Facultad de Derecho de nuestra Universidad.

Correspondemos al atento ofrecimiento del señor de Oñe brindándole estas columnas para todo aquello que interese a la vida universitaria; felicitándole y deseándole muchos aciertos en su nuevo destino.

Una nueva bebida de frutas

Ayer tarde, el fabricante de esta capital don Patricio López Ortega, invitó a sus amistades y a los periodistas a degustar un nuevo refresco a base de frutas que se ha de elaborar en dicha fábrica.

Los asistentes al acto visitaron los talleres en que se ha instalado la maquinaria para la fabricación de «Coca-Cola», de cuya instalación hicieron grandes elogios.

El señor López Ortega obsequió después espléndidamente a sus invitados.

LABOR MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

Ayer mañana, bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Ordoño, se reunió la Comisión municipal Permanente, asistiendo los concejales señores Sánchez Pozuelos, Bernal, Navarro, Pérez Lucas, Haro y Pérez Almagro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín» y «Gaceta» de la semana que interesan al Ayuntamiento.

También quedó enterada de un oficio del gobernador civil don José Castelló y Madrid, dando las gracias al Ayuntamiento por los telegramas de adhesión al Gobierno con motivo de haber concedido exámenes libres en nuestra Universidad.

Aprobáronse las cuentas y pagos de la semana.

La Comisión informó sobre la resolución del ministro de Hacienda en el recurso interpuesto por la sociedad «Fontecha y Cano», sobre imposición de la tasa por inspección y reconocimiento sanitario de la harina, en el sentido de que se rescinda el contrato.

Desestimóse la instancia de la madre superiora del Asilo de la Purísima Concepción, solicitando licencia gratuita para realizar obras en dicho Asilo.

Aprobóse el informe de la Comisión en la solicitud de viudedad de María Melgarejo, viuda del portero mayor de la Alcaldía, Zacarías Nicolás.

La Comisión informó, de acuerdo con lo solicitado en la reclamación al arbitrio sobre carruajes, interpuesta por don Santiago López.

Aprobado.

El mismo informe recayó en la reclamación al de bicicletas, de don Antonio Vera.

Aprobóse la reclamación de don Román Sanz al padrón de inquilinato, desestimándose las interpuestas por don Joaquín Ganga y don José Porti, al citado padrón.

Aprobáronse los informes de Hacienda y Letrados en el expediente promovido por don Pedro Guirao, para reconstruir el muro de la planta baja de su casa, número 9, de la plaza de Sardo.

La Comisión de Hacienda informó favorablemente las reclamaciones de los dueños de los cafés «El Sol», «Arenal» y «Moderno» al arbitrio sobre ocupación de la vía pública con mesas, veladores etc., desestimándolas la co-

misión de Letrados. La Permanente aprobó los informes. Aprobóse el informe del Negociado de Reformas en las concesiones de derivación de aguas negras al alcantarillado.

Concedióse la explotación de 1.000 metros cúbicos de piedra en las canteras del Valle a don Benito González mediante el abono de un canon de 350 pesetas.

Concedióse la explotación y cultivo de los Pozos de la Nieve y tierras de su alrededor a don Antonio López, satisfaciendo un canon de 250 pesetas.

Desestimóse la instancia del veterinario don Alfonso López Tello solicitando una plaza de inspector municipal de subsistencias alimenticias.

Igualmente fué desestimada la instancia del doctor Morfago solicitando ser nombrado tocólogo municipal con carácter honorario.

Aprobáronse el informe de la Comisión en el Reglamento del Cementerio de Torrealgorta y el dictamen de la Comisión de Sanidad proponiendo las bases para un concurso de dos plazas de matronas municipales.

La Permanente aprobó el informe de la Comisión proponiendo la aprobación de la nota de instrumental para la Casa de Socorro de la especialidad de Otorinolaringología.

Concedióse permisos para edificar y realizar obras en varios particulares.

Concedióse el informe de la Comisión en el Reglamento del Cementerio de Torrealgorta y el dictamen de la Comisión de Sanidad proponiendo las bases para un concurso de dos plazas de matronas municipales.

La Permanente aprobó el informe de la Comisión proponiendo la aprobación de la nota de instrumental para la Casa de Socorro de la especialidad de Otorinolaringología.

Concedióse permisos para edificar y realizar obras en varios particulares.

Concedióse el informe de la Comisión en el Reglamento del Cementerio de Torrealgorta y el dictamen de la Comisión de Sanidad proponiendo las bases para un concurso de dos plazas de matronas municipales.

La Permanente aprobó el informe de la Comisión proponiendo la aprobación de la nota de instrumental para la Casa de Socorro de la especialidad de Otorinolaringología.

Concedióse permisos para edificar y realizar obras en varios particulares.

Concedióse el informe de la Comisión en el Reglamento del Cementerio de Torrealgorta y el dictamen de la Comisión de Sanidad proponiendo las bases para un concurso de dos plazas de matronas municipales.

La Permanente aprobó el informe de la Comisión proponiendo la aprobación de la nota de instrumental para la Casa de Socorro de la especialidad de Otorinolaringología.

Concedióse permisos para edificar y realizar obras en varios particulares.

Concedióse el informe de la Comisión en el Reglamento del Cementerio de Torrealgorta y el dictamen de la Comisión de Sanidad proponiendo las bases para un concurso de dos plazas de matronas municipales.

La Permanente aprobó el informe de la Comisión proponiendo la aprobación de la nota de instrumental para la Casa de Socorro de la especialidad de Otorinolaringología.

Concedióse permisos para edificar y realizar obras en varios particulares.

Información interesante

Hablando con el Gobernador

El gobernador civil señor Castelló Madrid, en su conversación diaria con los periodistas, nos ha hecho hoy las siguientes manifestaciones:

La Exposición de Sevilla
Tengo la impresión, la seguridad absoluta, de que el pabellón regional Murcia Albacete, el nuestro, tendrá un éxito resonante en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, que ha de ser gloriosa para el porvenir de España.

Tan brillante triunfo se debe a mi ilustre antecesor y fraternal amigo señor Mora, al Comité provincial que, como representante del Gobierno presido, y al concurso patriótico de alcaldes, comerciantes, industriales y muchos particulares de la provincia que, por regla general, le prestaron entusiasta y sincero, en la forma que les fué pedido. A todos, mis felicitaciones más expresivas y el anhelo de que nuestras esperanzas y presentimientos se confirmen, para el buen nombre de Murcia y su hermana Albacete que, en esta magna empresa ha unido su senti-

miento y sus intereses a los nuestros.

Por mi parte, me he limitado a intervenir en los últimos trabajos, en los retoques, poniendo sin regateo alguno, eso sí, mi inquebrantable voluntad y mi fervoroso entusiasmo, cumpliendo las instrucciones del Gobierno, con aquella decisión que demandaba mi deber y el profundo afecto que me inspira esta gran provincia.

Advertencia saludable

En la provincia de Murcia, al igual que en otras, en algunas ocasiones suelen percibirse algunos chispazos de la vieja política que jamás volverá a imperar a manera de pequeñas salvas para mantener la ilusión en los contendidos adeptos que le quedan. Son muchos seis años y los lustros que restan.

A veces aquellas manifestaciones suelen vestir la forma de hojas clandestinas, como ha sucedido recientemente en Cehegín, dirigida contra la administración municipal de dicha villa, en vez de formarse, como procedía, ante este Gobierno civil, las quejas y reclamaciones que, en su caso correspondieran, bajo la responsabilidad del denunciante, bien seguros de que serían depuradas con la imparcial rectitud que garantizan mis antecedentes.

Pues bien; semejante conducta de utilizar como medio de combate o de propaganda la hoja clandestina, el anónimo o el libelo, la condeno en absoluto y estoy dispuesto a cortarla radicalmente, imponiendo, dentro de mis facultades, las más severas sanciones. Los autores, por inducción y directos, los dueños o encargados del establecimiento en que se impriman y los repartidores, los consideraré como perturbadores del orden público, pues en definitiva, esa es la finalidad perseguida con toda campaña de difamación y escándalo.

Al repartidor de la hoja de referencia le he impuesto la oportuna sanción pecuniaria. Sirva esta lección de saludable advertencia a los demás, pues estimo preferible la previsión que el castigo, el cual soy el primero en lamentar, mas llegado el caso, no cedo, por nada ni por nadie, en el estricto cumplimiento de mi deber. Solo obrando así, puedo exigir a todos que observen el suyo.

Las Colonias Escolares

Me ha visitado una comisión de maestros para interesarme mi apoyo, respecto a las Colonias Escolares, vital problema, conforme a las modernas orientaciones, que siempre atrajo mi atención. No necesito significar que lo ofrecí y lo prestaré en aquella amplitud que merece esfuerzos tan levantados y generosos.

En Castellón, la Junta de Protección a la Infancia, por mi iniciativa, creó y organizó la Colonia Escolar «Primo de Rivera», en la pintoresca villa de Benicasin, con magnífico monte y hermosa playa, donde veranean distinguidas familias de aquella capital y de Valencia. Aquí haré lo propio, hasta el límite máximo que me sea posible, gestionando del señor ministro de Instrucción pública, a quien ya me he dirigido, de las Corporaciones provinciales y de aquella que le concedan subvenciones, nunca más justificadas.

Llega a Tenerife

«El Galatea»

Tenerife, 8.—Ha llegado a este puerto el buque escuela «Galatea».

El comandante cumplimentó a las autoridades y estas le devolvieron la visita.

TORERÍAS

La corrida del día 26

Una corrida extraordinaria, tendrá lugar en nuestra plaza el próximo día 26 del corriente.

El empresario tiene verdadero interés en dar al público murciano una fiesta taurina de las de posín y la está organizando a base de Antonio Posada.

Indudablemente este diestro está este año, como nunca. En todas las corridas que ha toreado ha salido triunfante. Si el toro no le ha dejado hacer filigranas, ha estado valiente hasta la exageración.

Los otros diestros que han de alternar con él, serán también de primera fila. No damos sus nombres porque podría variarse alguno.

El ganado pertenece a don Celso Cruz del Castillo.

De los seis bureles que se han de lidiar tenemos inmejorables referencias.

Recargando

Publicaciones recibidas

«Flores y Naranjos»

El último número de esta amena revista gráfica está dedicado en su mayor parte a las pasadas fiestas de primavera. Publica entre otros originales de interés la poesía del malogrado poeta Enrique Soriano que obtuvo el Premio de Honor en el Certamen de la Asociación de Redactores y en su parte gráfica, fotografías del Bando de la Huerta, Batalla de Flores y Entierro de la Sardina.

Es un número pulcramente editado y que revela el buen gusto de su dirección.

«Gaceta del Automovilista»

El número 78 de esta publicación inserta una real orden del 15 de Abril que interesa a los conductores de automóviles, a más de diversos trabajos relacionados con este ramo.

Su contenido tiene la amenidad e interés peculiar en esta revista técnica.

INTERVÍUS DE «MENCHETA»

Interesantes declaraciones del Ministro de Panamá a propósito del vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Acaba de llegar al Panamá, el «Jesús del Gran Poder» y consecuentemente en nuestro propósito de recabar opiniones relacionadas con este vuelo, de los representantes diplomáticos de los países que visita, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el ministro de la ciudad república don Melchor Lasso de la Vega.

A nuestra primer pregunta contestó lo siguiente:

No solo se siente—nos contesta—sino que cada día se intensifica más el sentimiento y mutuo acercamiento. Puede añadirse sin jactancia que es el país americano donde se halla más arraigado el sentimiento españolista. Puedo ofrecerte varias pruebas: la plaza principal de la capital de Panamá se denomina «Cervantes» y a Cervantes dedicó mi país un monumento, primero que se erigió en América.

Por si esto fuera poco, puedo añadirle que tenemos una Academia de la Lengua, correspondiente de la Española y el Gobierno ha declarado obligatorio el uso del español en los avisos y anuncios de los comercios y establecimientos públicos.

—¿Acaso amenazaba la invasión de otro idioma?

—No de momento, no, pero como aviso de lo que pudiera ocurrir algún día lejano.

Aprovechando la Exposi-



La Ascensión

Hay un adagio español que nos habla de tres jueves que relumbran más que el sol.

Hoy, lector, es el segundo dentro del año actual y si no se porta mal mi gozo, será profundo

No hay cosa que más me dañe que un día de tradición, como este de la Ascensión el mal tiempo nos engañe.

Yo soy muy tradicional—bien entendido el concepto—y en las fiestas de precepto como cristiano cabal,

me gusta la procesión por la que tengo delirio y a la que voy con un cirio y con mucha devoción.

No me importa que la acera se ponga resbaladiza por las gotas que desliza sobre ella, al arder la cera;

ni que haya alguna caída porque creo en conclusión lectores, que un tropezón cualquiera lo dá en la vida.

En fin, lo que es menester es que amanezca buen día. Lo demás, es cosa mía. Sé lo que tengo que hacer

este jueves español que relumbra más que el sol y si tú, lector te atreves te espero en la Procesión, hoy, día de la Ascensión, en que llevamos dos jueves.

Saca-tapón

La «Casa Nazaret»

El Ayuntamiento contribuye a ella

Madrid, 9.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. Entre otros acuerdos adoptó el de contribuir con quinientos mil pesetas para la «Casa de Nazaret».

Acaba de llegar al Panamá, el «Jesús del Gran Poder» y consecuentemente en nuestro propósito de recabar opiniones relacionadas con este vuelo, de los representantes diplomáticos de los países que visita, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el ministro de la ciudad república don Melchor Lasso de la Vega.

A nuestra primer pregunta contestó lo siguiente: No solo se siente—nos contesta—sino que cada día se intensifica más el sentimiento y mutuo acercamiento. Puede añadirse sin jactancia que es el país americano donde se halla más arraigado el sentimiento españolista. Puedo ofrecerte varias pruebas: la plaza principal de la capital de Panamá se denomina «Cervantes» y a Cervantes dedicó mi país un monumento, primero que se erigió en América.

Por si esto fuera poco, puedo añadirle que tenemos una Academia de la Lengua, correspondiente de la Española y el Gobierno ha declarado obligatorio el uso del español en los avisos y anuncios de los comercios y establecimientos públicos.

—¿Acaso amenazaba la invasión de otro idioma?

—No de momento, no, pero como aviso de lo que pudiera ocurrir algún día lejano.

Aprovechando la Exposi-

Asociación de la Prensa

Junta general aplazada

El pasado domingo no pudo celebrarse en la secretaría del Círculo de Bellas Artes la junta general de la Asociación de la Prensa, según estaba anunciado, por no concurrir suficiente número de socios.

Para la próxima reunión se citará a domicilio.